

## MORO ALMACENES COMERCIALES, SOCIEDAD ANÓNIMA

### Reducción de Capital Social

La Entidad Mercantil «Moro Almacenes Comerciales, Sociedad Anónima», en Junta General de Accionistas de la sociedad celebrada el 12 de Enero de 2.004, acordó la Reducción del Capital Social, en la cifra de treinta y cuatro mil veintiocho euros con sesenta y dos céntimos de euro (34.028,62 Euros), mediante la amortización de 5.662 acciones propias nros. 26.339 a la 32.000, ambas inclusive; con lo que el primer párrafo del Artículo 6 de los Estatutos sociales quedará redactado:

«Artículo 6.—El Capital social se fija en ciento cincuenta y ocho mil doscientos noventa y un euros con treinta y ocho céntimos de euro (158.291,38 euros), representado y dividido en 26.338 participaciones sociales indivisibles y acumulables de seis euros con un céntimo de euro (6,01 euros), de valor nominal cada una, numeradas, correlativamente, de la 1 a la 26.338, ambas inclusive.»

Se hace constar que, de acuerdo con lo establecido en el Artículo 166 de la Ley de Sociedades Anónimas, los acreedores de «Moro Almacenes Comerciales, Sociedad Anónima», tendrán derecho a oponerse a la Reducción de Capital en el plazo de un mes, a contar desde la fecha del último anuncio de reducción.

Talavera de la Reina (Toledo), 19 de enero de 2004.—La Administradora, doña María José Moro Cabezas de Herrera.—1.703.

## NARANJALES DEL RÍO PIEDRAS, SOCIEDAD ANONIMA

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los accionistas de la sociedad Naranjales del Río Piedras Sociedad Anonima, a la Junta General Ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social de Ayamonte, el próximo día 27 de marzo a las trece horas, y en segunda convocatoria al día siguiente, en el mismo lugar y hora, con el siguiente

### Orden del día

Primero.—Lectura y aprobación, si procede, del Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Memoria y aplicación de resultados del ejercicio cerrado al 30 de septiembre de 2003.

Segundo.—Ruegos y preguntas Los accionistas pueden examinar en el domicilio social o solicitar el envío gratuito de los documentos que se citan en el punto primero.

Ayamonte, 16 de enero de 2004.—El Presidente del Consejo de Administración, Jaime Genescá Ricart.—1.704.

## NIZA SERVICIOS OBRAS Y PROMOCIONES, S. A.

### Junta General Extraordinaria de Accionistas

Por decisión adoptada por el Administrador Único de la Sociedad, se convoca a los señores accionistas a una Junta General Extraordinaria, a celebrar en la sede social, sita en la calle Peñuelas, 36, bajo, de Madrid, el día 16 de febrero de 2004, a las diecinueve horas en primera convocatoria, y a la misma hora del día siguiente, día 17 de febrero de 2004, en segunda convocatoria con el siguiente

### Orden del día

Primero.—Aumentar el capital social de la Sociedad, por un importe nominal de trescientos mil diecinueve euros con veinte céntimos (300.019,20 euros), mediante la emisión de 49.920 nuevas acciones ordinarias y al portador, de 6,01 euros de valor nominal cada una de ellas, de la misma serie y

clase que las ya existentes hasta la fecha, con cargo íntegramente a aportaciones dinerarias de los socios, sin exclusión del derecho de suscripción preferente que corresponde a cada accionista.

Segundo.—Modificar, en el caso de aprobación de la propuesta de aumento, el artículo 6 de los Estatutos Sociales, relativo al capital social.

Tercero.—Delegar a favor del Administrador Único de la Sociedad, al amparo del artículo 153.1.a) de la Ley de Sociedades Anónimas, las facultades necesarias para señalar la fecha en que el acuerdo ya adoptado de aumentar el capital social deba llevarse a efecto en la cifra acordada y de fijar las condiciones del mismo en todo lo no previsto en el acuerdo de aumento, así como las facultades de sustitución, en general, para formalizar, subsanar, aclarar, interpretar, precisar, complementar, ejecutar y elevar a público los acuerdos alcanzados.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Aprobación, en su caso, del acta de la sesión.

Se pone en conocimiento de los señores accionistas, en cumplimiento del artículo 144.1.c de la Ley de Sociedades Anónimas, que a partir de la fecha de publicación de la presente convocatoria, les corresponde el derecho de examinar en el domicilio social el texto íntegro de la propuesta de aumento de capital y del informe sobre la misma formulado por el órgano de administración, así como de pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Madrid, 19 de enero de 2004.—D. Félix Sanz Blanco. El Administrador Único.—2.040.

## NURMAN, S. A.

La Junta General Extraordinaria y Universal, celebrada el 20 diciembre 2003, acordó la disolución y liquidación simultánea de la sociedad, aprobando el Balance final de liquidación que es el siguiente:

	Euros
Activo:	
Inmuebles .....	17.430,02
Tesorería .....	226.020,87
<b>Total Activo .....</b>	<b>244.050,75</b>
Pasivo:	
Capital .....	60.101,21
Reservas .....	183.949,54
<b>Total Pasivo .....</b>	<b>244.050,75</b>

Nombrando Liquidador único a don Manuel Fábregas Busquets.

Barcelona, 20 de diciembre de 2003.—El Liquidador, Manuel Fábregas Busquets.—2.296.

## OPERFI, S. A.

### Anuncio de disolución y liquidación

La Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas reunida en veintinueve de diciembre de 2003, acordó unánimemente disolver y liquidar la compañía. Que el Balance Final de Liquidación, cerrado a quince de diciembre de 2003, aprobado por unanimidad, es el siguiente:

	Euros
Activo:	
242. Acciones de Todifar .....	330.556,66
553. Cuenta con accionistas .....	551.212,01
<b>Total activo .....</b>	<b>881.768,67</b>

	Euros
Pasivo:	
100. Capital .....	-1.009.713,60
112. Reserva legal .....	-16.388,27
117. Reserva voluntaria .....	-125.841,94
121. Resultados negativos ejercicios anteriores .....	269.679,61
129. Pérdidas y Ganancias .....	495,53
<b>Total pasivo .....</b>	<b>881.768,67</b>

En Terrassa, 5 de enero de 2004.—Liquidador único, Manuel José Jiménez Malagón.—2.004.

## PARTICIPACIONES E INVERSIONES FINANCIERAS DE ATLANTIC, S. A.

### Junta General Ordinaria

El Consejo de Administración de «Participaciones e Inversiones Financieras de Atlantic, Sociedad Anónima», en su reunión de 15 de enero de 2004, ha acordado convocar Junta General Ordinaria de Accionistas, a celebrar el 25 de febrero de 2004, a las siete horas, en primera convocatoria, y al día siguiente, a la misma hora, en segunda convocatoria, en el domicilio social para deliberar y resolver sobre el siguiente

### Orden del día

Primero.—Propuesta de aprobación de aumento del capital social por 1.000 euros. La ampliación se hará delegándose en el Consejo las facultades de sustitución, fecha y demás condiciones.

Segundo.—Cese, propuesta y designación de nuevos miembros del Consejo.

Tercero.—Propuesta modificación remuneración Administradores.

Cuarto.—Propuesta de modificación de la denominación social.

Quinto.—Examen y, en su caso, aprobación de la gestión del Consejo, Cuentas Anuales, Informe de Gestión y propuesta de aplicación del resultado del ejercicio social cerrado a 31 de octubre de 2003.

Sexto.—Redacción y aprobación, si procede, del Acta de la Junta.

Séptimo.—Autorización al Consejo para la interpretación, subsanación, complemento y ejecución de los acuerdos adoptados en esta Junta.

Se hace constar el derecho que corresponde a todos los accionistas de examinar en el domicilio social el texto íntegro de las modificaciones de los Estatutos sociales propuestos y de los informes sobre los mismos y de pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos, y de solicitar por escrito, con anterioridad a la reunión de la Junta o verbalmente durante la misma, los informes o aclaraciones que estimen precisos acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día.

Las Palmas de Gran Canaria, 15 de enero de 2004.—El Presidente y el Secretario del Consejo de Administración.—1.822.

## PESQUERA MONTEFERRO, SOCIEDAD ANÓNIMA

### Sociedad en liquidación

La Junta General de accionistas de esta Sociedad, celebrada el día 15 de diciembre de 2003, de conformidad con lo previsto en el artículo 260.1.1.º de la Ley de Sociedades Anónimas, acordó por unanimidad la disolución y liquidación de la Sociedad, con reparto del haber social resultante, aprobando el siguiente balance final de liquidación:

	Euros
<b>Activo:</b>	
Inmuebles .....	155.880
Elementos Transporte .....	2.000
Acciones .....	2.936.966
Tesorería .....	2.404
<b>Total Activo .....</b>	<b>3.097.250,00</b>
<b>Pasivo:</b>	
Capital .....	60.101,21
Reservas Liquidación .....	2.996.285,59
Deuda por liquidación .....	40.863,20
<b>Total Pasivo .....</b>	<b>3.097.250,00</b>

Vigo, 22 de diciembre de 2003.—El Liquidador, Javier A. Santodomingo Lago.—2.254.

### PIELNOVA TEXTIL, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria que se celebrará en el domicilio social de la entidad, Barcelona, calle Tuset número 3, cuarta planta, el próximo día 14 de febrero de 2004 a las trece horas en primera convocatoria y, en segunda, si procediese, al siguiente día 15 en el mismo lugar y hora indicados con el siguiente

#### Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales, es decir, el balance, la cuenta de pérdidas y ganancias y la memoria correspondientes al ejercicio 2003.

Segundo.—Aprobación de la gestión del Consejo de Administración.

Tercero.—Aplicación del resultado del ejercicio 2003.

Cuarto.—Modificación del artículo 2º de los Estatutos de la Sociedad. (Objeto social.)

Quinto.—Ante la inminente constitución de la Sociedad «Tuset Bcn, Sociedad Limitada» en la que está prevista una participación directa de orden del 99,75 % proponer a los Sres. Accionistas la opción por el Régimen de consolidación fiscal a partir del inicio de sus operaciones, de acuerdo con las condiciones previstas en la Ley del Impuesto sobre Sociedades 43/1995.

En el domicilio social se hallan a disposición de los señores accionistas los documentos referidos al precitado orden del día para examen o solicitud del envío gratuito de los documentos a los que aluden los artículos 144 y 212,2 del Texto Refundido Ley Sociedades Anónimas.

Barcelona, 15 de enero de 2004.—El Presidente del Consejo de Administración, Antonio Sedó Conde.—2.039.

### PINFUR, S. A.

La Junta de accionistas celebrada el 10 de diciembre de 2003 acordó la liquidación de la sociedad, aprobando el siguiente Balance:

	Euros
<b>Activo:</b>	
Inmovilizado material .....	47.767,32
Inmovilizado financiero .....	600,00
Tesorería .....	29.458,87
<b>Total Activo .....</b>	<b>77.826,19</b>
<b>Pasivo:</b>	
Capital .....	60.110,00
Reservas .....	17.649,88
Reservas .....	66,31
<b>Total Pasivo .....</b>	<b>77.826,19</b>

Barcelona, 16 de enero de 2004.—El Liquidador, D. Claudio Grau Hoyos.—2.302.

### PLYZOSMAR, SIMCAV, SOCIEDAD ANÓNIMA

El Consejo de Administración de Plyzozmar, SIMCAV, Sociedad Anónima, acuerda convocar a los señores accionistas a la Junta General Extraordinaria, que tendrá lugar en Madrid, Paseo de la Castellana, 1, el próximo día 18 de febrero de 2004, a las trece horas, en primera convocatoria, y, en su defecto, el siguiente día 19 de febrero de 2004, en los mismos lugar y hora, en segunda, con arreglo al siguiente

#### Orden del día

Primero.—Nombramiento, dimisión, cese y/o reelección de Consejeros.

Segundo.—Asuntos varios.

Tercero.—Delegación de facultades.

Cuarto.—Redacción por el Secretario, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la reunión.

Se hace constar el derecho que asiste a los señores accionistas a obtener, de forma inmediata y gratuita, a partir de la comunicación de la convocatoria de la Junta General, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma, así como las informaciones o aclaraciones que estimen precisas acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día.

Madrid, 10 de enero de 2004.—El Consejero, don Javier de Montero Molina.—1.709.

### POLÍGONO DEL MESELL, SOCIEDAD ANÓNIMA

#### Convocatoria de Junta Judicial

Isaac Bernabeu Pérez Secretario del Juzgado de primera instancia número uno de Alicante.

Hago saber que en este Juzgado y con el número 1111/03, se sigue procedimiento de convocatoria Judicial de Junta General de Accionistas de la Mercantil «Polígono de Mesell, Sociedad Anónima», con domicilio en Alicante calle Pintor Murillo 53, bajo, en dicho procedimiento con esta fecha se ha dictado resolución cuya parte dispositiva es la siguiente:

Se acuerda convocar Junta General Extraordinaria de socios de la mercantil «Polígono de Mesell, Sociedad Anónima» en el domicilio social, sito en Alicante calle Pintor Murillo número 53 bajo, señalándose para su celebración en primera convocatoria las nueve horas del día 12 de febrero de 2004 y en segunda convocatoria las nueve horas del día 13 de febrero de 2004, bajo la presidencia de Don José Fernando Toledano Ivorra, siendo el Orden del día:

Primero.—Aprobación, si procede, de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio social finalizado el 31 de diciembre de 2002.

Segundo.—Distribución del resultado correspondiente al ejercicio social finalizado el 31 de diciembre de 2002.

Tercero.—Aprobación si procede, de la gestión social.

Cuarto.—Delegación de facultades y apoderamientos.

Quinto.—Lectura y aprobación del acta. Acordándose librar los dos edictos con los anuncios de convocatoria a publicar en el Boletín Oficial del Registro Mercantil y en el Diario Información que serán entregados a la parte solicitante a través de su Procurador para su diligenciamiento y Gestión con expresa condena en costas a la Sociedad Anónima cuya Junta se solicita. Firmado Rubricado.

Se hace constar que a partir de la convocatoria de la Junta General, cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la apro-

bación de la misma así como en su caso, el informe de gestión y el informe de los auditores de cuentas.

Y para que sirva de citación en forma a los socios de la mercantil indicada «Polígono de Mesell, Sociedad Anónima», expido el presente Edicto en Alicante, 26 de diciembre de 2003.—El/La Secretario Judicial.—1.798.

### POLÍGONO INDUSTRIAL FIGUERES NORD, SOCIEDAD ANÓNIMA

En cumplimiento de lo dispuesto en el Artículo 165 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace público que en la Junta General y Universal de Accionistas de la Sociedad, celebrada el día 1 de octubre de 2003, se acordó reducir el capital y el patrimonio social disminuido a consecuencia de las pérdidas, compensando las pérdidas acumuladas por esta misma cantidad y amortizando la totalidad de las 96.000 acciones de la Sociedad; y acordándose simultáneamente una ampliación de capital por compensación de créditos, de 360.000 euros, mediante la emisión de 60.000 nuevas acciones, que se desembolsarán por compensación de los referidos créditos.

En Barcelona, a 17 de noviembre de 2003.—Administradores solidarios.—Eduard Alemany i Herando, Salvador Falgás i Oller.—2.257.

### PREFABRICADOS ESCAYOLA VALLS, S. A.

#### Reducción de capital social por amortización de acciones propias

La junta general universal acordó por unanimidad en fecha 4 de diciembre de 2003 reducir el capital social en la cuantía de 46.878,95 euros mediante la amortización de 78 acciones propias de 601,012122 euros de valor nominal cada una de ellas, números 14 a 29, 61 a 63, 86 a 100, 103 a 131 y 242 a 256, todos ellos inclusive. No hubo reembolso alguno a favor de los accionistas.

Barcelona, 20 de enero de 2004.—El secretario del consejo de administración, D. José Juan Andújar Santos.—2.282.

### PROMOCIONES SALYMAR, S. A.

#### (En liquidación)

#### Disolución y liquidación

En Junta General Extraordinaria y Universal de la sociedad celebrada el día 23 de diciembre de 2003, se adoptó por unanimidad de acuerdo disolver y liquidar la referida sociedad, resultando aprobado como balance de liquidación de la sociedad el siguiente:

	Euros
<b>Activo:</b>	
H. P. Deudora por impuestos .....	12.982,71
H. P. Deudora por retención .....	27.311,92
Tesorería .....	204.983,81
<b>Total Activo .....</b>	<b>245.278,44</b>
<b>Pasivo:</b>	
Capital Social .....	90.200,00
Reservas .....	155.078,44
<b>Total Pasivo .....</b>	<b>245.278,44</b>

Tarragona, 23 de diciembre de 2003.—Los Liquidadores.—1.770.